

La Asociación de Profesores de Filosofía de Madrid explica: 7 PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA ESO Y LA FILOSOFÍA

En este texto, vamos a contestar a las siete preguntas más frecuentes sobre la ESO y la Filosofía. Las preguntas a las que vamos a responder son:

[1.- ¿CÓMO ESTABA LA FILOSOFÍA EN LA ESO ANTES DE LA LOMLOE?](#)

[2.- ¿HUBO PROTESTAS DEL PROFESORADO DE FILOSOFÍA A LA LOMCE DEL GOBIERNO DEL PP?](#)

[3.- ¿HA INCUMPLIDO EL GOBIERNO CON LA LOMLOE EL ACUERDO UNÁNIME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DE 2018?](#)

[4.- ¿ES VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS UNA MATERIA DE FILOSOFÍA?](#)

[5.- ¿QUÉ HA OCURRIDO CON LA MATERIA DE FILOSOFÍA EN 4º DE ESO?](#)

[6.- POR TANTO, ¿HA DESAPARECIDO LA FILOSOFÍA DE LA ESO CON LA LOMLOE?](#)

[7.- ¿Y CUÁL ES AHORA EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS?](#)

1.- ¿CÓMO ESTABA LA FILOSOFÍA EN LA ESO ANTES DE LA LOMLOE?

Durante el **gobierno Zapatero (PSOE)** se promulgó la LOE. En ella, se mantuvo la *Ética* de 4º ESO, materia específicamente filosófica y sobre la cual había acuerdo político, y se añadió, con el desacuerdo político del PP e independientemente con la idea en contra de varios sectores del profesorado de Filosofía, la **materia de Educación para la ciudadanía**, que pertenecía tanto el departamento de Filosofía como el de Geografía e Historia.

Con la llegada del **gobierno Rajoy (PP)** se promulgó la LOMCE. Esta eliminó la *Educación para la Ciudadanía* y también la *Ética* de 4º ESO. Además, al hacer la religión evaluable y válida para la nota media, también en Bachillerato, incluyó una **materia alternativa a la religión: Valores Éticos**, que igualmente fue muy criticada por un amplio sector del profesorado de Filosofía. Por tanto, **los alumnos ya no cursaban ninguna materia de Filosofía común y obligatoria en la ESO** (además de que la LOMCE eliminó como obligatoria la *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato). Únicamente, se incluyó una materia optativa que era *Filosofía* en 4º de ESO.

2.- ¿HUBO PROTESTAS DEL PROFESORADO DE FILOSOFÍA A LA LOMCE DEL GOBIERNO DEL PP?

La LOMCE fue ampliamente contestada por el profesorado de Filosofía, y en esta protesta nuestra Asociación y sus miembros tuvieron un papel destacado. Por ejemplo, se recogieron más de **220.000 firmas en la petición de Change.org #SalvemosLaFilosofía**, donde el propio **Pedro Sánchez**, actual presidente de gobierno y entonces líder de la oposición, se comprometió por escrito en **2015** a restaurar tanto las materias perdidas en Bachillerato como la *Ética* de 4º ESO.

Gracias a toda esta presión, que se extendió a la sociedad en su conjunto, en **noviembre de 2018**, la **Comisión Permanente de Educación del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad que debía haber un ciclo filosófico** de materias comunes y obligatorias que ocuparía el último curso de la ESO y los dos de Bachillerato, compuesto por **Ética en 4º de ESO, Filosofía en primero de bachillerato e Historia de la Filosofía en segundo**. Al ser el voto unánime, lógicamente el PSOE estuvo de acuerdo.

3.- ¿HA INCUMPLIDO EL GOBIERNO CON LA LOMLOE EL ACUERDO UNÁNIME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DE 2018?

Sí, el gobierno ha incumplido el acuerdo en lo referente a la ESO.

1.- El acuerdo hablaba de *Ética* en 4º de ESO, con contenido filosófico. La LOMLOE presenta una materia denominada *Valores cívicos y éticos* en “algún curso de la etapa”. Por lo tanto, **en la ley no aparece la materia con contenido filosófico de Ética en 4º de ESO.**

2.- **La palabra *Filosofía* no aparece en todo el currículo de la ESO ni tampoco la palabra filósofo/filósofa.** Así, incluso la palabra *Filosofía* está absolutamente ausente del currículo. Es difícil, es realmente imposible, defender por tanto que hay Filosofía en la ESO.

4.- ¿ES VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS UNA MATERIA DE FILOSOFÍA?

Valores cívicos y éticos no es una materia de Filosofía y por tanto no puede sustituir a Ética de 4º de ESO, que era lo acordado. Esto es así por varias razones.

1.- La materia de **Valores cívicos y éticos**, según el ministerio, puede darse **en cualquier curso de la ESO** con un único currículo, **sin tener en cuenta la diferencia de madurez** en el aprendizaje en una horquilla de edad que va de los 11 años, al empezar la ESO, a los 16 años, al acabarla. Esto ya señala la seriedad con que el propio Ministerio de Educación se toma esta materia, al situarla como **un comodín que da igual en qué curso se ponga**.

2.- Añadir a esto que **Valores cívicos y éticos es la materia de todo el currículo de la ESO que menos horas tiene.** Efectivamente, solo se le asignan 35 horas, lo que implica una hora semanal. Es una nueva muestra del poco interés del Ministerio en la materia.

3.- Además, **¿por qué poner Valores cívicos y éticos y no poner directamente Ética?** Efectivamente, si el gobierno hubiera querido **cumplir el acuerdo, le habría sido tan sencillo como poner una materia común y obligatoria de Ética en 4º de ESO**, como ya la hubo antes de la LOMCE. El hecho de que **el gobierno cambie el nombre y la ubicación de la materia implica que la materia no es la acordada, sino otra cosa.**

4.- Incluso yendo a lo que la ley denomina como **saberes básicos**, los contenidos propios de la materia que permitirían adquirir las competencias, podemos observar como **de los 23 presentados sólo cuatro de ellos tienen una relación directa con la reflexión filosófica y ética.** E igualmente, **solo uno de los tres bloques**, y en ese solamente los cuatro puntos anteriormente citados de los ocho saberes mínimos presentados en ese mismo bloque, **está relacionado con dicha reflexión.**

5.- Por último, nuestra asociación, **la APFM**, así como la mayoría del profesorado de Filosofía, **defiende que Valores cívicos y éticos no tiene ningún perfil filosófico pues tiene un carácter normativo y apologetico muy alejado del carácter reflexivo, argumentativo y de pensamiento crítico** que debe tener una materia de contenido filosófico.

5.- ¿QUÉ HA OCURRIDO CON LA MATERIA DE FILOSOFÍA EN 4º DE ESO?

La materia de **Filosofía era una materia optativa de la LOMCE de obligada oferta** en los centros y la **única materia de Filosofía** que había en toda la ESO de la ley Wert.

En la LOMLOE, **se incluyen en 4º de ESO diez materias optativas de las que el alumno deberá escoger tres** (art. 9.2). Entre esas diez materias optativas **no se ha incluido la Filosofía.** El gobierno se ampara en que la pueden incluir las comunidades autónomas, pero eso ya es un **paso atrás incluso en cuanto a la LOMCE**, pues antes era de oferta obligada y ya es la comunidad autónoma la que decide. La pregunta, por tanto, sería por qué el gobierno no ha incluido aquí tampoco la *Filosofía*.

6.- POR TANTO, ¿HA DESAPARECIDO LA FILOSOFÍA DE LA ESO CON LA LOMLOE?

La respuesta es sí. De todo lo dicho anteriormente podemos deducir que efectivamente **la Filosofía, cuya palabra ni siquiera aparece en el real decreto, ha desaparecido de la ESO, tal y como también hizo la LOMCE.** Y con ello podemos afirmar que hay **una continuidad entre la LOMCE, la ley Wert, y la LOMLOE** en cuanto a la eliminación de la Filosofía en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Sin embargo, todavía queda por ver en cierta medida, lo que puedan hacer las comunidades autónomas.

7.- ¿Y CUÁL ES AHORA EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS?

El gobierno central dispone el 60% del currículo, en las comunidades sin lengua propia, **y el 50%**, en aquellas con lengua propia. **Las comunidades autónomas pueden, por tanto, aumentar las horas lectivas** de las distintas materias e **incluir materias nuevas.** Las distintas **asociaciones de Filosofía**, como por ejemplo **la APFM en Madrid**, ya han entrado en contacto con **las distintas Consejerías de Educación** para paliar en parte la ausencia de la Filosofía en la ESO, **pidiendo, al menos y por ahora, que la materia de Filosofía en 4º de ESO se presente como optativa.** Por ahora, **varias comunidades han mostrado su intención de hacerlo** (como Madrid, Castilla-La Mancha, Cantabria, Andalucía y otras).